



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN

# Conociendo Mis Logros

## Folleto informativo

Dirección Nacional de Evaluación Educativa



### ¿Qué son las pruebas diagnósticas?

Son instrumentos de evaluación formativa que exploran los conocimientos y habilidades cognitivas desarrolladas por los estudiantes durante el año escolar.

**Las instituciones conocerán, a través de un instrumento estandarizado, las fortalezas y desafíos que presentan sus estudiantes en los aprendizajes.**



### Instrumentos a aplicar

Prueba de conocimientos y habilidades cognitivas de las asignaturas: Matemática, Estudios Sociales, Ciencias Naturales y Lenguaje y Literatura.



### Población educativa evaluada

Desde 3.º Grado hasta 1.º año de Bachillerato

En esta aplicación se espera la participación de todos los estudiantes del sector público, así como la población estudiantil del sector privado, cuyas instituciones decidan realizar la prueba.

### ¿Qué evalúa la prueba en cada asignatura?



Una muestra representativa de conocimientos y procesos cognitivos al enfrentar a los estudiantes a diferentes situaciones problemáticas que le demandan la aplicación de habilidades, procedimientos y actitudes; así como la capacidad de asociar los aprendizajes a diferentes contextos.

Hay una prueba por cada asignatura que corresponde con las dimensiones cognitivas y dimensiones teóricas, de acuerdo con la especificidad de cada disciplina, tal como se presenta a continuación:

ASIGNATURA	DIMENSIONES	
	COGNITIVAS	TEÓRICAS
Matemática	Conocimiento Aplicación	Contiene las áreas específicas evaluadas en cada dimensión cognitiva.  *Revisar el documento informativo en sitio web <a href="https://www.mined.gob.sv/evaluacion/prueba.html">https://www.mined.gob.sv/evaluacion/prueba.html</a>
Estudios Sociales	Comprensión Análisis	
Ciencias Naturales	Reconocimiento de información científica Análisis del conocimiento científico	
Lenguaje y Literatura	Niveles de comprensión lectora	



**Las pruebas son de carácter formativo; se evalúa para el aprendizaje, no para señalar ni etiquetar a estudiantes o instituciones.**



## Fechas de aplicación de las pruebas

Las pruebas serán escalonadas por nivel según la programación establecida:

<b>Primer Año de Bachillerato</b>	<b>Noveno</b>	<b>Octavo</b>	<b>Séptimo</b>
16 de octubre	17 de octubre	18 de octubre	19 de octubre
<b>Sexto</b>	<b>Quinto</b>	<b>Cuarto</b>	<b>Tercero</b>
23 de octubre	24 de octubre	25 de octubre	26 de octubre

Los estudiantes realizarán las pruebas en el día asignado por grado.

\* En el caso de la asignatura de Ciencias Naturales, debido a los cambios curriculares, la evaluación se realizará a partir del Octavo Grado.

## ¿Cómo participar en la evaluación?

Los estudiantes ingresarán al sitio <http://evaluaciones.edu.sv> escribirán el usuario y contraseña que se les proporcionará en su institución educativa y así tendrán acceso a las pruebas.



Un mecanismo de evaluación en línea del Ministerio de Educación de El Salvador, desarrollado por la Secretaría de Innovación de la Presidencia.

- 1 **Digita tu usuario.**
- 2 **Digita la contraseña.**
- 3 **Luego, haz clic en ENTRAR**

Tiempo de desarrollo es de una hora por asignatura.

La plataforma estará habilitada desde las 7:00 a.m. hasta las 6:00 p.m.



## Procesamiento y entrega de resultados

Las pruebas serán procesadas por el Ministerio de Educación, quien generará informes institucionales por cada grado, además en ellos se indican los porcentajes obtenidos por los estudiantes en cada una de las dimensiones teóricas y cognitivas.

## ¿Dudas o consultas?

Para resolver cualquier duda o inconveniente referente al proceso Conociendo Mis Logros, puede escribir al correo electrónico [evaluacion@mined.gob.sv](mailto:evaluacion@mined.gob.sv)